

**LAS QUE TIENEN
QUE SERVIR.
CRIADAS DE LA SERRANÍA
DE CUENCA Y ALBARRACÍN
EN LA REQUENA DE 1752.**

Juan Piqueras Haba

RESUMEN: Requena ha sido durante siglos un importante centro económico y social por lo que ha resultado ser también un foco de atracción para personas de toda índole y condición, desde jornaleros, artesanos y tejedores para su industria sedera durante el siglo XVIII, hasta comerciantes, profesiones liberales (médicos, abogados, escribanos...) y otros. Entre estos inmigrantes fijamos la atención en las jóvenes mujeres y niñas que en el siglo XVIII llegaron a Requena para servir como criadas de las familias más pudientes. Atendemos a su origen geográfico, mayoritariamente las sierras de Cuenca y Albarracín, edades y condiciones laborables y salarios.

PALABRAS CLAVE: Requena, criadas, salarios, serranías de Cuenca y Albarracín, inmigración.

EL MARCO SOCIAL Y ECONÓMICO DE REQUENA EN 1752

A mediados del siglo XVIII Requena se había convertido en un gran centro industrial especializado en el tejido de la seda, actividad que venía desarrollando desde el siglo XVI pero que había experimentado un gran auge desde aproximadamente 1720 debido a la demanda interior española y la exportación a las colonias americanas. El número de telares había crecido de forma espectacular y en 1752 pasaba de 400, incluidos 38 de lienzo, lo que suponía una fuerza de trabajo que no bajaba de 1.200 personas, ya que cada telar solía ocupar a un maestro tejedor, un oficial y un ayudante o aprendiz. A ellos habría que añadir 21 torcedores de seda, 18 tintoreros y 16 *peraires* de lana. Muchos de aquellos trabajadores habían tenido que venir de otras regiones de España, unos desde la vecina Valencia, otros desde La Mancha, Andalucía y Extremadura, haciendo crecer el número de habitantes de la ciudad a unos 6.000.

Aquella actividad industrial y el incremento de la población propiciaron la expansión de otras actividades artesanas como sastres (30), zapateros y alpargateros (21), alarifes (17), carpinteros (10), etc. y también las relacionadas con el transporte

(21 carreteros y 20 arrieros), el alojamiento (4 mesoneros) y el comercio minorista (5 tenderos y 11 horneros). A todos ellos habría que añadir otros profesionales liberales como médicos y cirujanos (9), boticarios (3) y abogados y notarios (9). El negocio de la seda daría lugar a la formación de una pujante clase mercantil formada por dos o tres docenas de comerciantes-fabricantes (Penén, Sánchez, Marín, Monsalve, García Ibáñez, etc.). Pasaba que la inmensa mayoría de tejedores trabajaban en su propia casa tejiendo el hilo de seda que le era suministrado por otras personas que eran los que traían la materia prima desde Valencia y la Ribera del Júcar y que luego se llevaban en tejido para venderlo en Madrid o mandarlo a Cádiz para su exportación a América. El tejedor en este caso era una especie de trabajador autónomo que cobraba en razón de la cantidad tejida (a tanto la vara) siempre sometidos a los vaivenes de la demanda, por lo que podían estar muchos días sin trabajo y sin ingresos. Este tipo de producción se conoce como *putting out system* y está en una fase anterior a la industrialización, es decir a la fabricación en talleres o fábricas con multitud de máquinas y trabajadores asalariados. En cambio los comerciantes-fabricantes, que además solían ser maestros tejedores con varios telares propios, lograron acumular los suficientes capitales como para pasar a formar parte de la élite adinerada local, con ejemplos tan señalados como don Juan Penén, quien compró fincas como la que todavía lleva su nombre en la Albosa, plantó 500 moreras y construyó unos cobertizos en los que criaba gusanos de seda para asegurarse la materia prima, aunque con pobres resultados.

Por otro lado la ciudad arrastraba de tiempos pretéritos una sociedad basada en la propiedad de la tierra y en la actividad agrícola, ganadera y forestal, dominada en más del 80 % de su riqueza por apenas dos docenas de familias que formaban una élite de hijosdalgo y regidores perpetuos del Concejo, los cuales controlaban la administración municipal, dictando y aprobando medidas en beneficio propio sobre el inmenso término de Requena. Los más significados eran los Pedrón, Ferrer de Plegamans, Ruiz, Ramírez, Carcajona, Comas, Ibarra, Enriquez de Navarra, Ortiz, Tenreiro, etc.

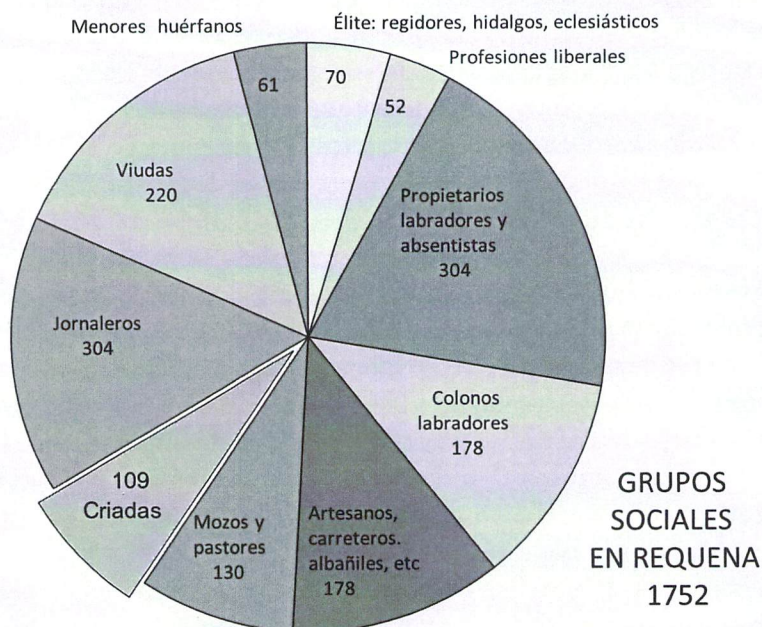
Por aquellos años la mayor parte de los montes y dehesas seguían siendo propiedad de Ayuntamiento (Concejo) siendo como era Requena una villa de realengo, pero la mayoría de estas ricas familias ya estaban ampliando sus propiedades mediante la usurpación de los bienes comunales (Montes Blancos). Semejante expolio sería tan escandaloso que fue denunciado por el Guarda Mayor de Propios y Montes Blancos, Antonio García de Cepeda, y en 1778 el rey Carlos III envió un juez especial (Guimerá) y un agrimensor (Orenes) para exigir documentos (Justificaciones) de las propiedades de tierras y que se midiera a cada propietario la cantidad de tierra que había ocupado ilegalmente en los Montes Blancos.

Por regla general en estas familias solía haber algún sacerdote (a veces dos y tres) y alguna monja. Aunque muchos ejercían su profesión en otras iglesias de la diócesis

de Cuenca en incluso en la de Toledo, también había unos cuantos que eran párrocos o vicarios de las tres parroquias y los conventos de Requena, por lo que de algún modo controlaban también la dirección espiritual de la feligresía local. Entre ellos estaban por ejemplo don Pedro Ramírez Iranzo, cura de San Nicolás, don Alonso Duque, cura de Santa María o don José Ibarra, capellán del convento de las Agustinas. Otros apuntaban más alto, como don Tomás Pedrón de la Torre, cura de la iglesia de Santa María de la Almudena de Madrid, o don José Domingo Ferrer, comisario del Santo Oficio (la Inquisición). Todos ellos eran además grandes propietarios de casas y tierras en Requena.

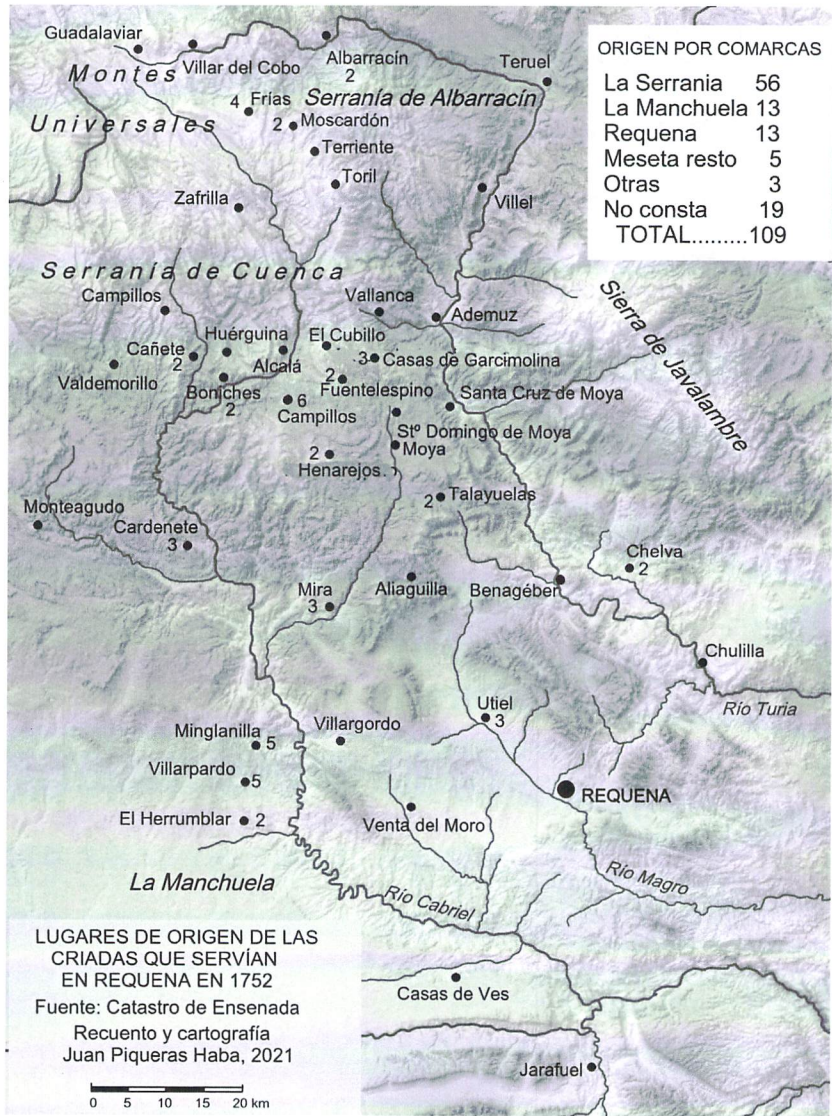
En resumen, a mediados siglo XVIII la ciudad contaba con una minoría de familias “ricas” entre terratenientes, eclesiásticos, comerciantes-fabricantes de seda, abogados, notarios, médicos y algún que otro oficio bien remunerado, cuyo número no excedía del centenar. Éstas eran las únicas familias que podían permitirse tener en sus casas criadas, criados e incluso recaderos. Además, si eran terratenientes también tenían pastores, mozos de mulas y, sobre todo, colonos renteros en sus casas de labor esparcidas por todo el término.

El resto de familias, más 1.550, de las que unas 200 habitaban en las aldeas y caseríos, no podían permitirse tener sirvientes en casa, a excepción de una decena de labradores ricos, sobre todo si no había en casa más mujeres que la esposa o tenían muchos hijos y trabajadores (pastores, mozos de mulas).



LAS CRIADAS: ORIGEN, EDADES Y SALARIOS

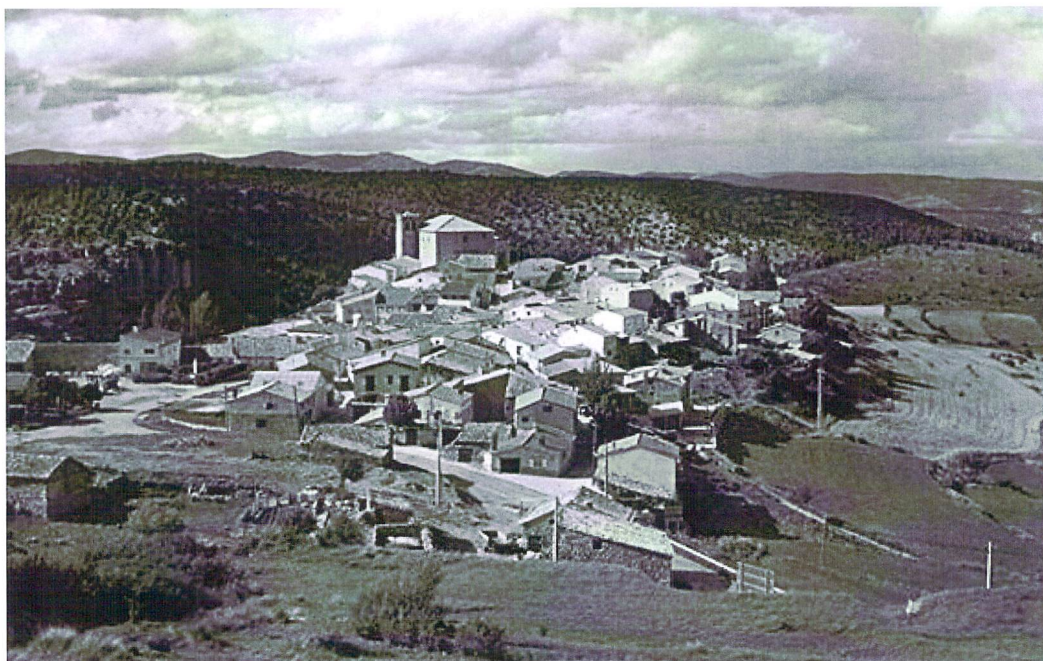
El Catastro de Ensenada de 1752 da relación detallada de todas las familias del término (1.679) con expresión no solo de sus bienes sino también de los miembros de cada una de ellas, incluidos criadas, sirvientes, mulateros y pastores. Según nuestro recuento las criadas ascendían a 109, de las que 13 eran nacidas en Requena, 5 en otros pueblos de la comarca, 56 en pueblos de las serranías de Cuenca y Albarracín. 13 en la Manchuela. De las demás (unas 19) no dice su lugar de nacimiento.



ORIGEN

De las nacidas dentro de la comarca, aparte de las 13 de Requena, había 3 nacidas en Utiel, una en Villargordo y otra en Venta del Moro. Entre las 13 venidas de La Manchuela, cinco eran de Villarpardo y otras cinco de Minglanilla, dos del Herrumblar y una de Casas de Ves. También había otra nacida en Jarafuel.

Entre las bajadas de la Serranía había 15 de la Tierra de Albarracín, de lugares como Frías, Moscardón, Terriente, Toril, etc. de donde procedían también muchos ganaderos trashumantes que venían con sus rebaños a pastar en el invierno en nuestras tierras, ocasión que aprovechaban para acordar servicios de criada para algunas de sus hijas. A veces también se quedaban como pastores algunos jóvenes, por lo que no es raro encontrar los mismos apellidos entre criadas y pastores, como por ejemplo los Ejarque de Moscardón, con amplia descendencia todavía en nuestra comarca. Algo similar debía ocurrir con las criadas oriundas de la Serranía de Cuenca (41), entre los que predominaban las del Marquesado de Moya (Campillos-Paravientos, Boniches, Casas de Garcimolina, Henarejos, Cardenete, etc.). Es bien conocido que de estas tierras de la Serranía, como también de La Manchuela, ha habido históricamente un flujo de inmigrantes en Requena y Utiel, entre los que hubo no sólo criadas, mulateros y pastores, sino también algunos comerciantes de fortuna como los Preciado (Santa Cruz de Moya) o los Núñez de Haro (Villagarcía del Llano).



Moscardón, Tierra de Albarracín, uno de los lugares origen de criadas y pastores

EDADES

La inmensa mayoría de las mujeres empleadas como criadas eran de una edad comprendida entre los 13 y los 22 años. Suponemos que las jóvenes dejaban de servir y abandonaban las casas de sus “amos” a medida que contraían matrimonio. No obstante se daban algunos casos de mujeres mayores de 30 e incluso de 50 años que seguramente por haberse quedado solteras, seguían sirviendo en casas, ascendiendo de la categoría de criadas a la de “amas”. Así ocurría por ejemplo en algunas casas de eclesiásticos como la de don José Ibarra, donde estaba de ama María Sánchez (36 años), natural de Henarejos, ayudada por una criada más joven, Adriana Jiménez (21) natural de Minglanilla. Este sacerdote vivía sin familia en su gran casa frente a la iglesia de San Salvador (la Casa de los Pedrón) y además del ama y la criada, tenía otros dos sirvientes, Juan Ferrer (56) de Mira, y Diego Ruiz (18) de Talayuelas, que “ambos sirven por la costa y vestidos”.

También solían tener ama y criadas algunos viudos y solteros muy ricos, como doña Ángela Enríquez de Navarra (soltera de 60 años) que tenía como ama a María Lorente (56), muy bien retribuida por cierto (12 ducados) y una criada llamada María Zebrón (20 años) natural de Moya que cobraba 8 ducados. Podría entenderse que las pocas “amas” registradas en el Catastro eran personas de confianza que venían sirviendo desde su juventud a la misma familia, hasta tal punto que alguna de ellas, como Raimunda López (56 años) estaba en casa de don Pedro Montés, viudo de 68 años, por únicamente las costas (se entiende que era ya como de la familia) y tenía una criada ayudante, Inocencia Almazán (23) natural de Cardenete que cobraba 8 ducados.

Con menos de 13 años de edad sólo había seis niñas: Tomasa (12) de Boniches en casa de Juan Romero, sólo por las costas, es decir por el alimento y la ropa; Escolástica Sánchez (12) natural de Frías en casa de Tomás Pedrón por tres ducados y los vestidos. El caso extremo era el de Josefa García, huérfana de sólo 6 años, natural de Fuentelespino de Moya que servía por su mantenimiento en casa del labrador Diego García y su mujer Josefa García, ambos de 52 años y sin hijos. Es posible por los apellidos que tuvieran algún parentesco y que en realidad la tuvieran adoptada. Otra niña de 6 años, Magdalena Polo, había sido recogida “por limosna” en casa de don Juan Exarch Monzón, donde ayudaba a las tareas de la casa sin paga alguna.

LA PAGA

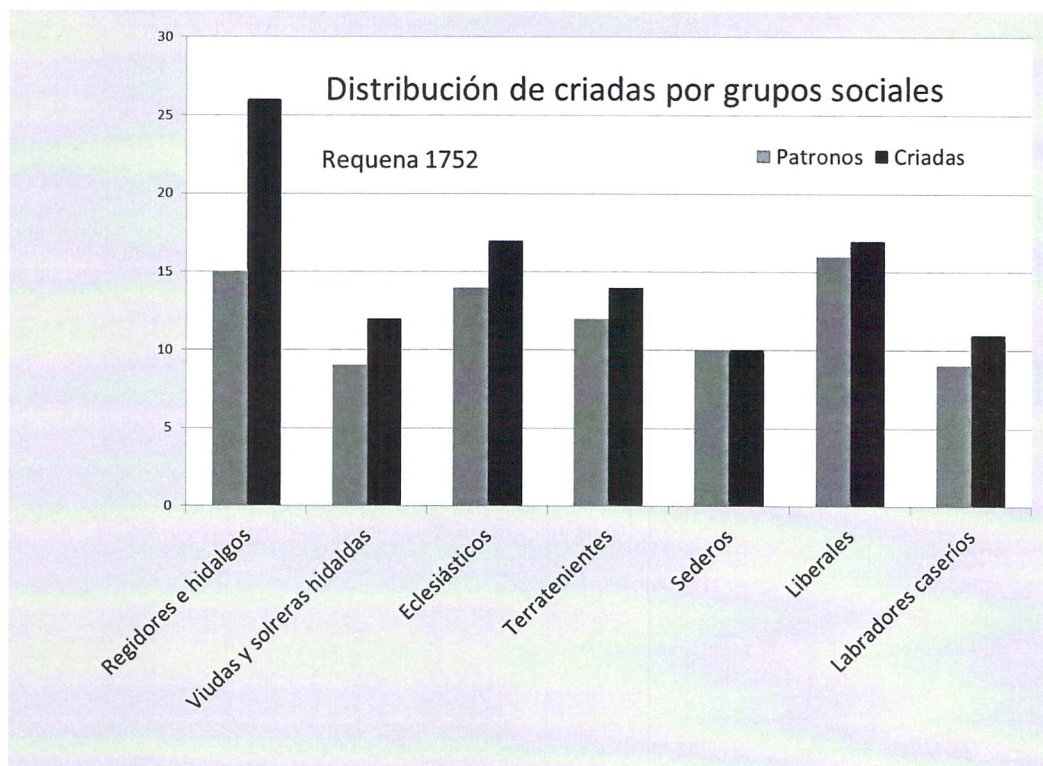
La paga que recibían las criadas oscilaba entre solamente las “costas” (alimento y ropa) y los 12 ducados anuales, aunque la mayoría percibía en torno a los 8 ducados si eran mayores de 16 años, y entre 3 y 5 si eran de entre 13 y 15. En estos últimos casos se solía añadir las “costas”, los vestidos, las medias, las sábanas y el calzado. Por encima de los ocho ducados sólo había casos de criadas y amas de mucha confianza, como la ya citada ama María Lorente (12 ducados) en casa de doña Ángela Enríquez; María

López (10 ducados) ama del cura don Manuel Argilés; María Temporal (9 ducados) en casa de don José de Cros, maestro tejedor. Las mejor retribuidas, con 14 ducados, eran solamente dos. Una Ángela Sánchez, 37 años, natural de Vallanca, en casa del sacerdote y terrateniente don Andrés de Alarcón, quien también tenía otra criada, María Zafrilla (19 años, de la Huérquina) a la que pagaba 9 ducados. Este don Andrés era sin duda el mejor pagador de toda Requena y eran dueño de una gran labor en la Casa de Alarcón (Campo Arcís) donde había construido una ermita y tenía plantada la mayor viña de todo el término, con bodegas en dicha casa de labor y en la calle del Cristo de la Villa. La otra criada retribuida con 14 ducados era Francisca Sánchez que servía en casa del preceptor de gramática Francisco Serrano.

En comparación con otros oficios, el de criada estaba por debajo de lo que solían cobrar por ejemplo los pastores y los mozos de mulas. El ducado equivalía a 27'5 reales de vellón, lo que supone que las criadas que cobraban 8 ducados venían a percibir 220 reales al año. Un pastor recibía entre 300 y 350 o más si era mayoral, además del ahorro de algunas cabezas de ganado. El ahorro era el ganado que el dueño del rebaño daba al pastor como complemento de su salario. Los mozos de mulas cobraban menos que los pastores, y oscilaban entre los 150 reales en el caso de los más jóvenes y los 420 de los más experimentados. Por lo que respecta a maestros tejedores y jornaleros el Catastro les asigna un salario teórico de 3'5 reales "el día que trabaja", 3 en el caso de los oficiales tejedores y sólo uno o incluso medio real para los aprendices. Resulta difícil estimar cuantos días trabajaban y cuál podría ser lo ganado en un año.

LOS GRUPOS SOCIALES CON CRIADAS

Si atendemos a qué familias tenían criada en 1752 su número se reduce a 85, a las que habría que añadir el convento de las Agustinas. El censo de criadas es de 109, debido a que había hasta cuatro casas que tenían tres criadas cada una, y quince que contaban con dos. Siguiendo la misma clasificación por estamentos o sociales que establece el Catastro de Ensenada, podemos agruparlos hasta en seis grandes grupos. Uno primero formado por 24 familias pertenecientes a la élite política (hidalgos y regidores perpetuos) que sumaba 38 criadas. Un segundo grupo de 16 miembros formado por los sacerdotes y conventos con 19 criadas. Un tercero de 12 miembros formado por los grandes terratenientes casi siempre familiares de los dos grupos anteriores, con 14 criadas. Un grupo cuarto integrado por 16 profesionales liberales (abogados, notarios, médicos, etc.) que sumaban 17 criadas. Un quinto formado por 10 maestros tejedores y un tintorero, con 10 criadas. Y un sexto grupo de sólo 9 labradores residentes en otras tantas casas de labor desperdigadas por el término.



GRUPO PRIMERO: REGIDORES PERPETUOS E HIDALGOS

Compuesto por 24 familias con 38 criadas, la mayoría de miembros de este grupo eran a la vez terratenientes y maestros tejedores con varios oficiales en sus telares y parientes también entre los eclesiásticos y otros grandes propietarios.

REGIDORES PERPETUOS:

1.-Don Juan Marín, maestro tejedor y terrateniente, emparentado con los Nuévalos, tenía en su casa tres criadas: Francisca García (22 años) de Alcalá de la Vega por ocho ducados de soldada anual; María Ramírez (22) de Requena por ocho ducados; y María Martínez (15) de Moscardón por la costa. Además había un criado, Francisco Oviedo (18) de Henarejos, que servía en la casa por la costa.

2.-Don José Moral de la Torre, maestro tejedor y terrateniente con mujer y cuatro hijos. Una criada llamada Antonia Valero (18) de Campillos, jurisdicción de Moya, por 8 ducados y lo necesario de medias, zapatos y pañuelos.

3.-Don Pedro Montés Pérez, terrateniente y comerciante de seda, viudo con un hijo sacerdote en casa y una hija casada con su familia. Tenía un ama llamada Raimun-

da López “doncella” de 56 años “que está a toda costa sin pagarle cosa alguna”, y una criada llamada Inocencia Almazán (23) de Cardenete por 8 ducados.

4.-Don Nicolás Ruiz Ferrer (74 años) con su mujer doña Nicolasa Alfaro (69) y un hijo en casa, Baltasar (33). Tenía dos criadas naturales de Requena, una ya muy mayor, Josefa Pardo (60) y otra joven, Julia García, que ganaban cada una 8 ducados y lo necesario de medias, zapatos y pañuelos.

5.-Don Martín Ruiz Ramírez (32) soltero que vivía con su madres y dos hermanos. Una criada llamada Teresa Chicarro (19) de Ademuz por 8 ducados

6.-Don Ginés Herrero y Sánchez (32) y su esposa Rosa M^a Cros (19). Una criada llamada Gerónima Navarro (15) por 8 ducados

7.-Don Ginés Herrero mayor (57) con su esposa, dos hijos y un sobrino tejedores. Una criada llamada Juliana Pérez (18) por 8 ducados, medias, zapatos y pañuelos

8.-Don Diego Lozano Heredia (75) y su esposa Ana Díaz Dávila (66) grandes terratenientes e intereses en el sector sedero. Vivían con una hija soltera: Alfonsa, de 37 años. Criada: Ana García (15) de Requena por 8 ducados y el calzado.



Patio interior de la casa del regidor e hidalgo don Nicolás Ruiz y doña Nicolasa Alfaro.

HIDALGOS

9.-Don Juan Enríquez de Navarra (66) con doña Antonia Zelaya (61) terratenientes, con un hijo y dos hijas en casa. Tres criadas: M^a Antonia Luján (22) de Campillo; Águeda Lanzuela (16) de Teruel; y Josefa Martínez (17) de Requena, cada una por 8 ducados, pañuelos y calzado. Además había un “mancebo natural de Teruel llamado José Martínez de 15 años que le sirve para las diligencias y ocupaciones de su casa, y gana el comer y vestir”.

10.-Don Joseph Enríquez de Navarra (34) con doña Manuela Ferrer Carcajona (29) con un hijo y dos hijas. Tres criadas: Agustina González (28) de Requena por 10 ducados, la costa y el calzado; Lorenza Martínez (21) de Minglanilla; y María Zafrilla (16) de Mira, ambas por 8 ducados y el calzado

11.-Doña Ángela Enríquez de Navarra (60) soltera, terrateniente. Dos criadas: María Lorente (55) de Requena por 12 ducados; y María Zebrón (20) de Moya por 8 ducados, medias y zapatos.

12.-Don José Tenreiro Montenegro (54) funcionario y terrateniente con M^a Juan Adidox (26), venidos de Galicia. Dos criadas: Antonia López (36) de Pontevedra por 10 ducados, la costa y el calzado; y Mariana Martínez (20) de Henarejos por 8 ducados y el calzado.

13.-Don Vicente Ferrer de Plegamans (53) viudo con dos hijos, una hija y una cuñada soltera, doña Juana Carcajona (50). Dos criadas: Rosa Martínez (25) de Talayuelas, y Ángela Martínez (22) de Benagéber, por 10 ducados, la costa, calzado y pañuelos cada una.

14.-Don Tomás Ibarra y Zapata (49) soltero, vive con una hermana, M^a Paula (51) soltera. Una criada llamada M^a Ana Martínez de sólo 13 años, natural de Albarracín que servía sólo “por la costa, el vestido y demás necesario”-

15.-Don Juan Ramírez Picazo (63) con su esposa María Moral (60) sin hijos. Una criada: Quiteria Soriano (18) de Villargordo por 8 ducados, calzado y pañuelos

16.-Don Francisco Carcajona (68) y su esposa doña María Pacheco (40), sin hijos. Dos criadas: Antonia Cebrián (21) de Requena, y Vicenta Saz (18) de Albarracín, por 8 ducados, calzado y pañuelos.

17.-Doña María Carcajona (56) soltera, terrateniente y muchos ganados (5 pastores). Criada: Isabel Cardona (22) de Cardenete por ocho ducados.

18.-Doña Antonia y doña Nicolasa de Ábila, solteras terratenientes. Criada: Quiteria Ejarque (18) de Moscardón, por 3 ducados y los vestidos.

19.-Doña Juliana Ferrer de Plegamans (66) viuda, vive sola. Criada: Pascuala Gallega (20) por 8 ducados y las costas

20.-Juana Ximénez Pastor (70) viuda, vive con su hija doña María Ejarque (24). Criada: Ana García (17) por 8 ducados.

21.-Doña María Díaz (55) viuda de don Juan Pénen, sedero y terrateniente. Criada: Teresa Fraile (27) de Minglanilla, por 3 ducados y los vestidos.

22.-Doña Josefa Prieto, viuda de Nuévalos. Dos criadas: Luisa Casina (18) y Alfonsa Argilés (15) por 8 ducados cada una

23.-Salvadora Lorente (64) viuda de Morcillo, terrateniente. Vive con dos hijos en casa. Criada: Josefa Martínez (18) de Guadalaviar, por 3 ducados y vestidos.

24.-Doña María Ortiz (60) viuda de don Pedro de la Cárcel Marcilla, terrateniente. Dos criadas: Antonia Pérez (17) de Requena por 8 ducados, y Micaela Martínez (15) de Cardenete por la costa y los vestidos.



Casas de don Juan Enríquez y don Andrés Alarcón.

GRUPO SEGUNDO: ECLESIAÍSTICOS

1.-Don Alonso Duque Arana (52), cura de Santa María, con su madre y un sobrino. Criada: Isabel Crespo (21) de San Pedro de Palmiches, por 8 ducados, la costa, calzado y pañuelos.

2.-Don Pedro Ramírez Iranzo (48), cura de San Nicolás. Viven en su casa dos hermanos y sus familias. Dos criadas: María Azebrón (23) de Mira, y Lorenza Pérez (18) de Minglanilla, por 8 ducados, la costa y los pañuelos.

3.-Don Francisco Díaz (63). Un ama: Ana Sáez (55) viuda, por 3 ducados, comida y vestidos.

4.-Don Pedro Navarro (52), tiene en casa a cuatro hermanos y hermanas. Criada: Antonia La Huerta (27) de Casas de Garcimolina, por 8 ducados, calzado y pañuelos

5.-Don Nicolás Ruiz Ramírez (62) y su hermana Catalina (60). Criada: María Polo (20) de Chelva, por 3 ducados, los vestidos y la costa.

6.-Don Martín Pertusa (49) y su hermano don Nicolás. Criada: Catalina Garrido (24) de Villarpardo.

7.-Don Juan Ibáñez (57) y su hermana Alejandra. Criada: María Argudo (18) de Fuentelespino, por 8 ducados, calzado y pañuelos

8.-Don Andrés López (32). Ama: María Salvadora (29) “doncella” de Campillo (Moya) por 11 ducados, medias, zapatos y pañuelos

9.-Don Andrés de la Cárcel (69). Ama: Josefa Martínez (57) por 10 ducados, zapatos, medias y lienzos.

10.-Don Andrés de Alarcón (53). Dos criadas: Ángela Sánchez (37) de Vallanca por 14 ducados, y María Zafrilla (19) de La Huérguina por 9 ducados.

11.-Don Juan Antonio Cros (28), con dos hermanos en casa. Ama: Josefa García (44) de Requena, por 8 ducados, pañuelos, calzado y la costa.

12.-Don Juan Francisco Ramírez (74) cura de San Salvador. Vive en su casa don Alonso Ferrer de Plegamans. Ama: Magdalena Morales (50) “doncella”, natural de Mira, por 3 ducados, la comida y los vestidos.

13.-Don Pedro de Comas (44). “Son de su familia una hermana llamada doña María de Comas de 54 años. Otras llamada doña Philipa de zinquenta, otras llamada doña Josepha de 48 años y una sobrina llamada Ana Urrea de 10 años; no ganan de soldada cosa alguna y solo el vestir y comer”.

14.-Don Manuel Argilés (42). Ama: María López (40) de Aliaguilla, por 10 ducados, lienzos y pañuelos.

15.-Don Joseph Ibarra (64), capellán del convento de las Agustinas. Ama: María Sánchez (36) de Henarejos por 180 reales, y una criada, Adriana Ximénez (21) de Aliaguilla por 77 reales. Además había dos sirvientes en la misma casa: Juan Ferrer (56) de Mira, y Diego Ruiz (18) de Talayuelas que solo estaban por las costa y los vestidos.

16.-Convento de la Agustinas. Dos criadas: Antonia Martínez (46) y Alfonsa Peralta (48) viuda, no ganan más salario que las costas y vestidos.



Casas de don José Ibarra y don Jaime Ramírez

GRUPO TERCERO: GRANDES PROPIETARIOS Y LABRADORES RICOS DE LA CIUDAD

1.-Juan Romero (52) con mujer y dos hijos. Criada: Tomasa (12) de Boniches, por las costas

2.-Don Juan de Comas Ferrer (55) viudo. Criada: Escolástica Pérez (14) de Villar del Cobo, por 3 ducados, vestido y calzado

3.-Don Juan de Alpuente (74) y esposa. Criada: María López (16) de Requena, por 3 ducados, vestido y las costas

4.-Pedro Nolasco Pertusa (42) con esposa y tres hijos. Criada: María García (21) de Casas de Garcimolina, por 8 ducados, calzado y pañuelos.

5.-Juan Duarte (59) con esposa, dos hijos y dos sobrinos. Dos criadas: Ana Baeza (20) de Talayuelas, por 3 ducados, vestidos y calzado, y María Zahonero, de Siete Aguas, sobrina de su mujer “no gana cosa alguna, sí sola tenerla como hija”.

6.-Francisco Herrero (63) y esposa Catalina Sánchez (55). Criada: Antonia Domingo (17) por 8 ducados

7.-Cristóbal Sánchez Espejo (58) y Nicolasa Pérez con tres hijos. Criada: Ana Mate, de Terriente, por 8 ducados y la costa.

8.-Don Nicolás Ruiz Alfaro (38) hidalgo y su mujer doña Catalina Ramírez (46). Criada: Narcisa Enguítanos (20) de Utiel, por 8 ducados, medias, zapatos y pañuelos.

9.-Don Juan Exarch y Monzón (54) soltero, vive con dos hermanas solteras de 57 y 52 años. Criada: Lorenza Castaño (17) de Minglanilla, por 8 ducados. También Magdalena Polo, huérfana de 6 años, que la maniene por limosna.

10.-Pedro Ferrer (66) y María Pérez (58) con tres hijos. Criada: Sebastiana Baeza (17) de Boniches, por 8 ducados.

11.-Pedro Ximénez Carretero (50) y M^a García Navarro, con tres hijos. Criada: Ana Varqueros (17) de Frías, por 6 ducados y medio

GRUPO CUARTO: ABOGADOS, MÉDICOS Y OTROS PROFESIONALES LIBERALES

ABOGADOS

1.-Don Jaime Arcís Monserrate (34), “abogado de los Reales Consejos y del estado de Hijos Dalgo”, viudo con una hija, Joaquina de seis años. Criada: María Martínez. También tenía un criado llamado Nicolás (no especifica origen ni soldada).

2.-Don Francisco Peralta (39) y su esposa doña Francisca García (33), viven con su padre Benito Peralta (75) y con siete hijos. Criada: Isidra Gómez (18) de Toril, por 8 ducados, medias, zapatos y pañuelos

3.-Don José Zanón (67) viudo, vive con él su hija Elena (35) viuda con tres hijos. Criada: Nicolasa Cavello de Cañete, por 3 ducados y vestidos

4.-Don José Sánchez Montroy (53) y doña Josefa Zanón (42) con cuatro hijos. Criada: Catalina Mateo (25) de Frías, por 8 ducados

5.-Don Ginés Herrero Gallego (30) casado con Juana Zanón (27). Criada: Juliana Martínez (17) de Villargordo, por 8 ducados, pañuelos y calzado

6.-Don Martín Lorente (49) casado con Francisca López (48) y tres hijos. Criada: Josefa Maluenda (18) de Requena por 8 ducados

7.-Don Juan Francisco Exarch y Monzón (66) y doña María Moral, con dos hijos en casa. Criada: Ana Pérez (12) de Valdemorillo, por las costas.

MÉDICOS Y CIRUJANOS

8.-Don José Baquer, “médico titular de esta villa” (50), viudo con una hija, Tomasa (17). Criada: Teresa Escutia (19) de Zafrilla, por 8 ducados

9.-Don Nicolás de Mora (35), con su mujer Michaela Fernández (26) y dos hijos. Criada: María Cavellos (13) de Cañete, por 5 ducados.

10.-Don Felipe Zanón maestro cirujano (52) con su mujer María Martínez (39) y seis hijos. Criada: Quiteria Novella (23) por 8 ducados

11.-Joseph García, sangrador (40) y su mujer Ángela Valero (45). Criada: Catalina García (15) de Jarafuel, por la costa y los vestidos.

12.-Don Jaime Cervera, boticario (58) y esposa María García (57) con cinco hijos. Criada: María Martínez (14) de Villargordo, por 3 ducados y vestidos.

13.-Don Pedro Montesinos, boticario (54) y su hijo Pedro, también boticario. Criada: Casimira Sáez (24), de Campillos, por 8 ducados

14.- Francisco Serrano, preceptor de gramática (60) y Juana García Ibáñez (59) con un hijo y tres hijas. Criada: Pascuala Sánchez (14) de Santa Cruz de Moya, por 8 ducados.

15.-Francisco Morcillo, sacristán de San Nicolás (46), casado con Francisca Penén (28) y cuatro hijas pequeñas. Criada: Sebastiana Martínez (20) de Santo Domingo de Moya, por 8 ducados y el calzado

16.- Joaquín Rama, cerero (34) casado con Vicenta Hernández (26) y con una hija de ocho meses. Dos criadas: Catalina Martínez (19) de Villarpardo, por 8 ducados, y otra de 12 años por la costa.

17.- Pedro Viana. albéitar (44) y Catalina García Izquierdo (32) con cinco hijos: Criada: María Cavedo (18) de Frías, por 8 ducados, calzado y pañuelos.

GRUPO QUINTO. MAESTROS TEJEDORES Y TINTOREROS

1.-Nicolás Marzo Martínez (30) e Isabel Velando de la Cárcel (45) y un alnado. Criada: María Rojas (17) de Utiel, solo por la costa

2.-José Montés (54) viudo con dos hijos. Criada: Rosa M^a Lafuente (20) de Minglanilla, por 8 ducados

3.-Francisco García Ibáñez (36) casado con María Ibáñez (50) y tres hijos tejedores. Criada: María Hernández (18) de Villel, por 8 ducados

4.-Antonio Penén Díaz (47) y Manuela Medina (38) con un hijo y cuatro hijas. Criada: María Ruescas (33) por 3 ducados y toda la costa

5.-José Montés Navarro (30) y Catalina Montés (31) con cinco hijos. Criada: Antonia Matoses (13) de Requena, por 2 ducados y el calzado

6.-Juan Penén Díaz (30) con Andrea Montés (32) y cuatro hijos. Criada: Sebastiana Navarro (26) de Campillo, por 8 ducados y calzado

7.-Joseph Cros (23) y Ana Pardo (16). Criada: María Temporal (18) de Monteagudo, por 9 ducados y la costa

8.- Juan Sánchez Marín (40) y Ana López (40), con cuatro empleados tejedores en su casa. Criada: Isabel Alarte (15) de Casas de Garcimolina, por 3 ducados y vestidos

9.-Joseph Lorente (58) y Juana Segura González (53). Criada: Isabel Martínez (25) de Campillo, por 3 ducados y el calzado.

10.- Francisco Marco, tintorero (50), con varios hijos y cuatro empleados. Dos criadas: Rosa (40) de Utiel; y Manuela de Carno (20) de Chulilla, por 8 ducados cada una.

GRUPO SEXTO. LABRADORES RESIDENTES EN CASERÍOS

1.-Francisco de la Cárcel Marcilla (48) de Los Marcos, con esposa, cuatro hijos, dos mozos de mulas y cuatro pastores. Criada: Ana Pérez de El Cubillo, por 8 ducados

2.-Juan Valiente (55) y Catalina de la Cárcel (48) de Las Monjas, con tres hijos y dos mozos de mulas. Criada: Jinesa Gómez (18) de Venta del Moro, por la costa

3.-Miguel Pardo (47) y Catalina Monteagudo (41) en la Casa de Pardo (Las Monjas), con siete hijos, dos mozos de mulas y cinco pastores. Dos criadas: Catalina Palomares (37) viuda natural de El Herrumblar, por 11 ducados, pañuelos, calzado y comida; y María Martínez (17) de Casas de Ves por 8 ducados y lo mismo que la anterior.

4.-Juan López Luxán (63) y Úrsula Ximénez (66) de Casas de Cuadra (Campablo). Dos criadas: Juliana Fuertes (17) de El Herrumblar, y Catalina Ximénez (14) de Villargordo, ambas por solo la costa y los vestidos.

5.- Nicolás García Abengomar (50) y su hermana María, de Cañada Tolluda. Criada: Rosa Allcocer (20) por la costa y los vestidos.



Casa de Miguel Pardo cerca de Las Monjas.

6.- Tomás Pedrón (48) y Juana Monsalve (30) con un hijo, Santiago (20), habitantes en la Hoya de la Carrasca, origen de Los Pedrones. Criada: Escolástica Sánchez (12) de Frías, por 3 ducados y los vestidos.

7.- Antonio García de Los Cojos. Criada: Josefa García, solo por la costa y el calzado.

8.- Damián Salinas (80) y Ana García (80) de la Hoya de la Cebada, con un hijo en casa y dos pastores. Criada: una nieta llamada Nicolasa Pérez por 3 ducados y la comida.

9.- Tomás Navarro García (65) y Severiana Alcocer, de El Rebollar. Criada: María Alcocer (20) huérfana y sobrina de Severiana, por 3 ducados y los vestidos. Acabó casándose con su primo Fernando Navarro Alcocer.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ENSENADA, MARQUÉS DE LA (1752): *Libro de todas las piezas de Tierras, Viñas, Casas, Molinos, censos, cargas y Ganados que tienen los Vecinos de esta Villa de Requena, su Vega, campo y caserías con lo que pertenece a diferentes hacendados forasteros hecho en conformidad del Capítulo 15 de la Ynstrucción, siendo Juez Delegado el señor Don Juan Gabriel Tenrreiro Montenegro.*
- LATORRE, IGNACIO, *Requena documenta: documentos del mes del Archivo Municipal de Requena*, Requena, Archivo Municipal de Requena, 2019, pp. 215-219.
- MUÑOZ, DANIEL, "La industria de la seda en Requena", *Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal*, 19, 2004, 7-20.
- MUÑOZ, DANIEL, *La Villa de Requena a través de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. 1752*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, Ayuntamiento, 2009.
- PIQUERAS, JUAN, "La sedería de Requena: siglos XVI al XX2", *Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal*, n. 4, 1989, 69-88.
- PIQUERAS, JUAN, "Colonización rural y expolio del patrimonio municipal en Requena durante el siglo XVIII", *Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal*, n. 24, 2009, 613-666.